## 1. Registrar y/o modificar resoluciones de equivalencias

Para registrar el número de un Instrumento Legal deberá acceder al Módulo **EQUIVALENCIAS**, Submódulo **ACTUALIZACIONES** y hacer doble clic sobre la operación *Resoluciones de Equivalencias (equiv997)*, seguidamente se desplegará una pantalla en la que se muestran todos los Instrumentos Legales existentes.

$\leftarrow$	1	×	_ <u>+</u>	5			-	Ŧ	1			
Salir	Confirmar	Cancelar	Insertar	Borrar	Procesar	Imprimir	Buardar come	Vlás opcione:	Alumnos			
2.6.5   R	tesoluciones	de equivaler	ncias									<u>=0×</u>
	Nro. de Resolución Fecha		Nro. E	xpediente	Observaciones							
	D024/18-	DUUACO	26/02/2018	29841-U	ACO-10	EQ. CONT (016) Anal (0453) (15)	TRERAS, Ve ista de Sistem 28) (1530) (198	nas (Res. 149 87) (1650) (16	(DNI )) []]] /12-CS-UNF 549) PARCIA	IIB4) carrera PA) TOTAL para AL para (1664)		
	D032/18-1	DUUACO	06/03/2018	27.023-UACO-13 EQ. Martin Line (DNI 2000) carrera (089) L Higiene y Seguridad en el Trabajo (Res. 143/12-CS-UNPA) TOTAL para (2110) (1527) (1537) (2109) (2114) (2112) (2117) (1321) (2120) (1323) (1322)(1325) (2123) (2127)					rrera (089) Lic. en S-UNPA) 112) (2117)			
	D033/18-DUUACO 06/03/2018			28.301-U	JACO-16	EQ. en be 106/11-CS CONOCIM SOCIEDAI TALLER D	neficio de alun S-UNPA para la IIENTO CIENTI D. ANÁLISIS 1 DE METODOLO	nnos por apli as asignatura ÍFICO, CIENO Y PRODUCCI OGÍA DE LA	cación de la s INTRODU CIA UNIVER IÓN DEL DIS INVESTIGA	Resolución CCIÓN AL SIDAD Y SCURSO, y CIÓN		
	D038/18-	DUUACO	07/03/2018	29.874-U	JACO-18	EQ. CURS	SADOS PARA PONDEN A: N	LELOS PAR/	A ASIGNAT	URAS QUE DE INGLÉS.		
	A0318/14	-CUUACO	12/12/2014	27.257-U	JACO-13	EQ. ZA Profesorad TOTAL (00 (0045) (00	do en Ciencias 010) INTRODU 58) (0021) (012	(DNI 23) de la Educa CCIÓN A LA 24) (0244) (02	, ca ción (Res. 1 PSICOLOG 273)	rrera (007) 80/92-CS-UNPA) ÍA, PARCIAL		
	D042/18-	DUUACO	08/03/2018	28.795-U	JACO-16	EQ. alumr (916) Tec.	univ. en Segu	uridad e Higie	(DNI 3 ne en el Tra	, carrera bajo (Res.	-	

## Figura 1: Resoluciones de Equivalencias. Listado de Resoluciones.

Para agregar un nuevo Instrumento Legal se debe presionar el botón **Insertar** de la Barra de Herramientas de la pantalla de la Figura 1. A continuación se habilitará una pantalla como la que se muestra en la Figura 2.

1. Registrar y/o modificar resoluciones de equivalencias

Published on Instructivos on line (https://instructivos.sistemas.unpa.edu.ar)

<b>↓</b> Salir	<b>C</b> onfirmar	X Cancelar	Linsertar	Borrar	Procesar	Imprimir	Guardar com	۲ « Vlés opcione:	) Alumnos		
2.6.5	Menú Ge	eneral de	Operacio	nes							
E	2.6.5   R	esolucio	nes de eq	uivalen	cias						
E		Nro. R	esolució Fech	n: D003 a: 05/	35/18-CU 06/2018	UASJ					) -   -   -
E F		Nro. Ex	kpedient	<b>e:</b> 3012	3-UASJ-1	8					þ-
E		Obse	rvacione	s: Equiv	V. SOTO E	)aniela				A	) -  -  -
E							1				

Figura 2: Resoluciones de Equivalencias. Ingreso de datos.

Si bien, el sistema SIU-Guaraní requiere la carga de los datos mínimos, es necesario cargar la mayor cantidad de datos posibles a fin de facilitar la búsqueda de un Instrumento Legal determinado. Con la finalidad de estandarizar la información es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones al momento de registrar el Instrumento Legal:

- D: Disposición
- R: Resolución
- A: Acuerdo
- O: Ordenanza
- E: Declaración
- C: Comunicado

Cuando se tratara de un Instrumento Legal emitido por una Unidad Académica, a continuación deberán ir los cuatro dígitos correspondientes al número del Instrumento legal seguidos de una barra vertical separando los dos dígitos del año de emisión. Finalmente separado por un guión medio irán las iniciales del órgano que lo emite y de la Institución a la que pertenece.

Por ejemplo, la Disposición 35 del 2018 del Consejo de Unidad de la Unidad Académica San Julián se cargaría:

- Nro. Resolucion: D0035/18-CUUASJ. Es un dato obligatorio.
- Fecha: Fecha de emisión del Instrumento Legal. Es un dato obligatorio.
- Nro. Expediente: Número de expediente por el cual se tramita la equivalencia. Es un dato opcional pero necesario.
- Observaciones: Las observaciones deberán ir siempre en letras minúsculas y mayúsculas, cuando se ingrese el nombre de alguna asignatura se deberá hacer referencia al código y al nombre abreviado

que figuran en el Plan, y en este caso dicho dato deberá ir en letras Mayúsculas. Este dato es opcional pero se debe ingresar con el fin de tener una visión acabada del contenido del Instrumento Legal. Cabe aclarar que dicho dato permitirá el ingreso de 255 caracteres como máximo.

Una vez concluido el ingreso de los datos solicitados, se debe grabar esta información presionando el botón <u>Confirmar</u> de la Barra de Herramientas, como se muestra en la pantalla de la Figura 2. Si los datos obligatorios han sido ingresados aparece un mensaje de que los datos de grabaron correctamente. Caso contrario, el sistema emite un mensaje indicando cual es el dato que falta completar.

Si se desea modificar algún dato de algún Instrumento Legal dado de alta se lo debe seleccionar haciendo doble clic sobre el registro en la pantalla de la Figura 1. Esto edita los campos para que pueda realizarse la modificación deseada.

**NOTA:** El único dato que no es posible modificar es el Nro. de Resolución, ya que es el identificador del Instrumento Legal cargado en el sistema. Si el Instrumento Legal aún no ha sido usado dentro del sistema SIU-Guaraní podrá ser eliminado (ver sección <u>Eliminar resoluciones de</u> <u>equivalencias</u>).

**URL de origen:** https://instructivos.sistemas.unpa.edu.ar/instructivo/pagina/1-registrar-yo-modificar-resoluciones-de-equivalencias